



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:30 horas del día 18 de diciembre de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, ubicada en el Primer Piso del Palacio Municipal, sede en Calzada Independencia 998, Centro Cívico, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Financiamiento del Municipio de Mexicali, B.C, de acuerdo a la Convocatoria emitida y bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Bienvenida por parte del Presidente del Comité;
- II. Presentación y lista de asistencia;
- III. Instalación del Comité Técnico de Financiamiento Municipal;
- IV. Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- V. Designación del Secretario Técnico del Comité;
- VI. Presentación, análisis, evaluación y en su caso, opinión favorable del Programa Financiero del Municipio para efectos de solicitar autorización para formalizar la contratación de un crédito simple quirografario a plazo de 12 meses con 2 meses de plazo de gracia de pago de principal;
- VII. Autorización por parte de los miembros del Comité para recibir notificaciones mediante el correo electrónico que designen para tales efectos; y.
- VIII. Clausura y firma del Acta.

En relación al **Punto Primero** del Orden del Día, se procede a hacer uso de la voz al C. Roger Roberto Sosa Alaffita, Tesorero Municipal, quien da la bienvenida a los integrantes del Comité Técnico de Financiamiento del Municipio de Mexicali, Baja California.

A continuación, se desahoga el **Punto Segundo**, procediendo a la presentación y lista de asistencia de los integrantes del Comité, misma que se agrega a la presente acta debidamente firmada, de la que se desprende que se encuentran presentes todos los miembros del Comité, por lo que se declara existe quorum legal y se procede a declarar abierta la Segunda Sesión Extraordinaria, para tratar los asuntos a que se refiere el Orden del Día.

A manera de antecedente, se informa a los integrantes del Comité el proceso mediante el cual se realizó la ratificación del C. **Octavio Sandoval López**, como Representante Honorífico de la Ciudadanía a través del Sector Empresarial, quien fue aceptado por la Presidenta Municipal del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C., en virtud de lo manifestado por el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Municipio, mediante oficio de fecha 14 de diciembre de 2025, en contestación al oficio PM-0796-2025, de fecha 12 de diciembre de 2025 suscrito por la Presidenta Municipal.

En virtud de lo anterior, el Tesorero Municipal del Ayuntamiento, otorga el uso de la voz al C. **Octavio Sandoval López**, para que manifieste su aceptación de la ratificación cargo, aceptando de conformidad el cargo conferido y procede a tomar protesta para fungir como Miembro Propietario del Comité Técnico del Financiamiento del Municipio de Mexicali, Baja California, y Representante Honorífico de la Ciudadanía a través del Sector Empresarial.

Desahogado lo anterior, se procede al **Punto Tercero** concerniente a la Instalación del Comité Técnico de Financiamiento Municipal, por el periodo constitucional del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, el cual en términos del punto tercero de la Norma Técnica por las que se expedien las Reglas de Operación del Comité Técnico Financiamiento del Municipio de Mexicali, B.C., se integra por los siguientes miembros propietarios honorarios:

1. Roger Roberto Sosa Alaffita, Tesorero Municipal del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.
2. Octavio Sandoval López, Representante Honorífico de la Ciudadanía del Sector Empresarial
3. Alberto Ibarra Ojeda, Director de Obras Públicas del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



4. Ysmael Rodríguez Pérez, Coordinador de Fomento y Desarrollo Económico del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. -----

En virtud de lo anterior, se declara formalmente instalado el Comité Técnico de Financiamiento del Municipio de Mexicali, B.C., lo cual se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes. -----

Consecuentemente, se procede a desahogar el **Punto Cuarto**, consistente en la lectura y aprobación del Orden del Día, sometiendo a votación para la aprobación de los integrantes del Comité, resultando aprobado por UNANIMIDAD de los presentes. -----

Consecuentemente, se procede a desahogar el **Punto Quinto**, relativo a la designación del Secretario Técnico del Comité, para lo cual hace uso de la voz el Miembro Propietario Presidente del Comité, y en términos del numeral tercero párrafo segundo de la Norma Técnica por la que se expedien las Reglas de Operación del Comité Técnico de Financiamiento del Municipio de Mexicali, Baja California, designa a la C. Claudia Alejandra Calderón Navarro, como Secretaria Técnica del Comité, para efecto de que le asista en las asambleas, de conformidad con las atribuciones establecidas en el punto décimo primero de la Norma de mérito, lo cual se hace constar a los presentes. -----

Consecuentemente, se procede a desahogar el **Punto Sexto**, relativo a la Presentación, análisis, evaluación y en su caso, opinión favorable del Programa Financiero del Municipio para efectos de solicitar autorización para formalizar la contratación de un crédito simple quirografario a plazo de 12 meses con 2 meses de plazo de gracia para el pago del principal, para lo cual hace uso de la voz el Tesorero Municipal. -----

Visto el punto anterior, se abre un espacio para que los integrantes del Comité, en uso de las funciones previstas en el numeral séptimo y noveno de la Norma Técnica por las que se expedien las Reglas de Operación del Comité Técnico Financiamiento del Municipio de Mexicali, B.C., realicen el análisis, evalúen, y en su caso, emitan opinión favorable del punto en comento;

Para lo cual hace uso de la voz el C. Octavio Sandoval López, Representante Honorífico de la Ciudadanía a través del Sector Empresarial, quien manifiesta dos consideraciones: la primera, consistente en considerar más de una opción de concurso y hacer valer la calificación otorgada al Ayuntamiento por las calificadoras lo cual permite obtener y negociar mejores tasas y la segunda, en analizar y comparar las mejores condiciones de, por lo menos, tres propuestas. Adicionalmente solicita información una vez realizado el fallo de las condiciones crediticias obtenidas y se informe al cierre del pago del mismo. -----

Una vez realizadas las manifestaciones pertinentes, se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes el presente punto, y se emite opinión en sentido favorable. -----

A continuación se procede a desahogar el **Punto Séptimo**, relativo a la autorización por parte de los miembros del Comité para recibir notificaciones mediante el correo electrónico que designen para tales efectos, dicho punto se somete a votación y acuerda por UNANIMIDAD de los integrantes. Acto posterior, se solicita a los presentes se sirvan de proporcionar correo electrónico para los efectos señalados, el cual queda asentado en la información de la lista de asistencia correspondiente. -----

No habiendo otro asunto que tratar, y para dar continuidad al **Punto Octavo** del Orden del Día, consistente en clausura y firma del acta, para lo cual se procede a la Lectura de los Acuerdos, tomados en la presente Sesión, de conformidad con lo siguiente: -----

PRIMERO. Se aprueba la designación y toma de protesta del C. Octavio Sandoval López, para fungir como Miembro Propietario del Comité Técnico del Financiamiento del Municipio de Mexicali, Baja California, y Representante Honorífico de la Ciudadanía a través del Sector Empresarial. -----

SEGUNDO. Se declara formalmente instalado el Comité Técnico de Financiamiento del Municipio de Mexicali, B.C, de conformidad con el Punto Tercero del Orden del Día. -----



GOBIERNO
DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

TERCERO.- Se hace constar la designación de Claudia Alejandra Calderón Navarro, como Secretaria Técnica del Comité, en términos de lo expuesto en el Punto Número Cinco del Orden del Día. -----

CUARTO.- Una vez evaluadas las necesidades, capacidad de pago y conforme al análisis del Programa Financiero expuesto, se emite por **UNANIMIDAD** opinión favorable para formalizar la contratación de un crédito simple quirografario a plazo de 12 meses con 2 meses de plazo de gracia para el pago del principal, de acuerdo con el punto Sexto del orden del día. -----

QUINTO.- Se aprueba por **UNANIMIDAD**, la autorización por parte de los miembros del Comité para recibir notificaciones mediante el correo electrónico que designen para tales efectos, en relación con punto número Séptimo del orden del día. -----

No habiendo otro asunto que tratar se CLAUSURA SESIÓN, siendo las 11:00 horas del día de su inicio, firmando al calce los servidores públicos comparecientes, para su constancia y efectos. -----

MIEMBRO PROPIETARIO PRESIDENTE
ROGER ROBERTO SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

MIEMBRO PROPIETARIO
OCTAVIO SANDOVAL LÓPEZ
REPRESENTANTE HONORÍFICO DE LA
CIUDADANÍA DEL SECTOR EMPRESARIAL

MIEMBRO PROPIETARIO
ALBERTO IBARRA OJEDA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

MIEMBRO PROPIETARIO
YSMAEL RODRÍGUEZ PÉREZ
COORDINADOR DE FOMENTO Y
DESARROLLO ECONÓMICO DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ
CLAUDIA ALEJANDRA CALDERÓN NAVARRO
SUBTESORERA MUNICIPAL DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.



GOBIERNO
DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE FINANCIAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:30 horas del día 18 de diciembre de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, ubicada en el Primer Piso del Palacio Municipal, para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Financiamiento del Municipio de Mexicali, Baja California, para lo cual se procede a la firma de la lista de asistencia.

CARGO Y NOMBRE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL PARA NOTIFICACIONES
MIEMBRO PROPIETARIO PRESIDENTE ROGER ROBERTO SOSA ALAFFITA TESORERO MUNICIPAL DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.		rsosa@mexicali.gob.mx
MIEMBRO PROPIETARIO OCTAVIO SANDOVAL LÓPEZ REPRESENTANTE HONORÍFICO DE LA CIUDADANÍA DEL SECTOR EMPRESARIAL		olsandoval@9mail.com
MIEMBRO PROPIETARIO ALBERTO IBARRA OJEDA DIRECTOR DE OBRAS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.		aojeda@mexicali.gob.mx
MIEMBRO PROPIETARIO YSMAEL RODRÍGUEZ PÉREZ COORDINADOR DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.		yrrodriguez@mexicali.gob.mx
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ CLAUDIA ALEJANDRA CALDERÓN NAVARRO SUBTESORERA MUNICIPAL DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.		canavarro@mexicali.gob.mx